

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito González Tánago, Obra Pía, 11, Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales

## CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 17 tomamos las siguientes noticias:

—Una correspondencia de *La Patrie* da los siguientes detalles sobre el bombardeo de Valparaíso:

«El 24 de marzo marchó á Santiago el embajador americano, general Kilpatrick, á fin de someter al Sr. Covarrubias, ministro de negocios extranjeros, de Chile, el ultimatum de España. El gobierno de Santiago no quiso escuchar nada, y al día siguiente volvió el general Kilpatrick con todo el cuerpo diplomático á Valparaíso, á fin de hacer una última tentativa cerca del almirante español Mendez Nuñez, para salvar la ciudad. Este contestó, el 27 de marzo, que había hecho todos los esfuerzos posibles, compatibles con el honor y con sus instrucciones, para evitar el bombardeo, pero que la negativa pura y simple del gobierno chileno á sus proposiciones le obligaba á obrar.

En su consecuencia, el 27 notificó el almirante español al cuerpo diplomático y al comandante en jefe de Valparaíso, que bombardearía la ciudad el 31, que se retirasen los no combatientes y que se izaran banderas blancas en los hospitales y residencias de los ministros extranjeros.

Con este aviso, los habitantes abandonaron la ciudad en tropel. Todos los carruajes fueron ocupados en trasportar los efectos del vecindario; se alquilaba un carro y una mula de 600 ó 2,500 francos por día. Se quería no dejar nada en las casas, y hasta se vió á un vecino que se llevó cuidadosamente dos cajas de naranjas para sustraerlas á las balas del enemigo. Los wagones del ferrocarril de Valparaíso á Santiago se llenaron de efectos de mobiliario y de pasajeros aterrados.

Para aumentar el terror general, se dejaron sentir dos temblores de tierra, el 27 por la tarde, y el mar, removido hasta el fondo de sus abismos, se rompió con espantoso ruido en la playa durante algunos minutos.

El cuerpo consular envió una protesta al almirante Nuñez; pero los ministros de Francia é Inglaterra se negaron á firmar otra protesta redactada por el embajador americano Kilpatrick, decano del cuerpo diplomático.

Las autoridades chilenas de Valparaíso proyectaron en un principio contestar al fuego de los españoles. Pero una orden llegada de Santiago les prohibió disparar un solo cañonazo. Es verdad que hubiera sido inútil, pues la artillería de la ciudad estaba en bastante mal estado.

El Jueves y Viernes Santo, que son días de fiesta excepcional para todos los pueblos de origen

español, trascurrieron en la mayor confusión, huyendo los habitantes con todo lo que podían llevar; las calles de Valparaíso estaban completamente desiertas á la caída de la tarde del viernes.

El almirante español recibió el mismo día una proposición de desafío del ministro de marina chileno en la que le decía que suspendiese el bombardeo y le ofrecía hacer combatir á la escuadra chileno peruana contra los buques españoles, separando á la fragata coracera *Numancia*. El comodoro Rodgers, de la marina de los Estados Unidos, debía ser juez del combate. El almirante Nuñez rehusó y se comprende fácilmente la razón.

Al mismo tiempo hizo saber á las autoridades de Valparaíso que rompería el fuego al día siguiente por la mañana; que una hora antes del bombardeo tiraría dos cañonazos sin bala, como último aviso, y que al terminar el fuego dejaría flotar, como señal, su pabellón en el palo mayor.

Un sol espléndido iluminó la bahía el sábado Santo 31 de marzo. A las siete, negras columnas de humo que salían de las chimeneas de los buques españoles, indicaban que estos se preparaban á la acción. Al mismo tiempo los buques americanos é ingleses encendían sus calderas y abandonaban su posición inmediata á la ciudad yendo á colocarse un poco apartados.

La flota española comenzó á tomar posición. La *Numancia* seguida del vapor *Maulé*, apresado á los chilenos y acompañada de la *Resolución*, se colocaron frente al centro de Valparaíso. La *Villa de Madrid*, la *Vencedora* y la *Blanca* un poco más distantes. Por último la *Berenquela* quedó detrás para guardar las diez ó quince presas hechas por los españoles y traídas á Valparaíso.

A lo largo del aparejo de la *Numancia*, buque almirante, veíanse correr sin cesar pequeñas banderas y á su lado se hallaba un vaporcito pronto á transmitir órdenes aun más precisas por escrito.

Con motivo de la Semana Santa, los pabellones de la flota española estaban á media asta.

A las ocho, la bandera chilena fué izada sobre la fortaleza, y casi al mismo tiempo dos cañonazos salieron de las baterías de la *Numancia*. Era la señal de prepararse al bombardeo. Comenzaba la última hora de tranquilidad para la ciudad, cuyas calles eran solo recorridas por algunos perros errantes.

A las nueve y doce minutos, la *Villa de Madrid* abrió el fuego lanzando una bala que fué á enterrarse en la colina de arena, sobre la cual se levanta la Aduana. Un hurra burlon partió de la escarpada ribera, como para desafiar á los españoles. Pero este entusiasmo duró poco.

A las nueve y media, todos los buques españo-

les tronaban contra la ciudad, destruyendo bien pronto la Aduana, la estación del ferrocarril, la Bolsa y diez ó doce manzanas de casas. El incendio se declaró en varios puntos, mas las autoridades de Valparaíso impidieron á los bomberos que acudiesen á apagarlo.

La bandera chilena, que flotaba sobre la ribera, desafió largo tiempo á las balas enemigas, mas al fin fué abatida. Algunos soldados salieron de las casamatas de la fortaleza para levantar su pabellón en el momento que iba á cesar el fuego de los españoles.

En efecto, á las once y algunos minutos se distinguió el pabellón almirante, desplegado en el palo mayor de la *Numancia*; era la señal convenida para anunciar que había concluido el bombardeo. La *Resolución* y la *Blanca* fueron las últimas en ver la señal de cesar el fuego; mas luego se reunieron al resto de la escuadra á la entrada de la bahía.

En seguida se comenzó á apagar el fuego que ardía en diferentes puntos de la ciudad. El comodoro americano envió setecientos marineros para ayudar á dominar el incendio. El contra-almirante inglés Denman envió también con el mismo objeto cien marineros, pero estos fueron silbados por los chilenos y obligados á volver á bordo.

Se comprende esta animosidad de los habitantes de Valparaíso contra los ingleses, pues antes del bombardeo el contra-almirante Denman sostuvo siempre que se oponía á él energicamente y no ha hecho absolutamente nada.

El domingo se abrieron las iglesias á los fieles como de costumbre y Valparaíso ha recobrado ya una parte de su fisonomía ordinaria.

Solo hay que lamentar la muerte de dos mujeres que se empeñaron en no abandonar sus casas.

—Hé aquí el notable y razonado *Manifiesto* que con motivo del bombardeo de Valparaíso dirigió el brigadier Mendez Nuñez el 27 de marzo al cuerpo diplomático residente en Santiago:

«El *Memorandum* dirigido por el difunto excelentísimo Sr. Pareja á los gobiernos de las repúblicas hispano-americanas en 24 de setiembre último, las circulares de fecha posterior del excelentísimo Sr. D. Manuel Bermudez de Castro, ministro de Estado, han debido imponer cumplidamente al cuerpo de que V. E. es digno decano de las causas de la guerra entre España y Chile, é indudablemente han debido manifestarle también que la naturaleza de esas causas no dejaba á España otro camino—rehusado por Chile el desagravio de las ofensas que las mismas causas consti-

tuían y constituyen—que el de apelar á la última razón de los gobiernos para obtenerlo.

Todavía en esta sensible necesidad quisieron el de España y su representante en estas aguas, arastrado, puede decirse, por la proverbial generosidad de la nación española, generosidad natural en un pueblo que se siente noble y grande, emplear sus medios de fuerza con toda la lenidad posible; creyendo que, apreciados á un tiempo por Chile lo sobradamente fuerte de esos medios y la generosidad con que se empleaban, se averdria al desagravio que de toda justicia ha debido y debe á España: justicia ostensiblemente reconocida por dos de las primeras potencias de Europa, desde el momento en que, para poner en práctica sus buenos oficios, convinieron con España unas condiciones que demuestran, sin lugar alguno á duda, esa justicia, y ajustadas á las cuales podía ponerse, decorosamente para ambas partes, término al conflicto.

Establecióse el bloqueo de Chile y practicóse con tal generosidad, que ni neutrales ni enemigos de España podrán jamás desconocer que no era dado llevarla á más extremos límites dentro de los que impone la ley de la guerra. Tal vez no se registre en los anales de las habidas hasta aquí, entre las naciones civilizadas, mas lenidad, mas tolerancia. Tal vez, también, esta lenidad y esta tolerancia hayan servido para hacer creer á un enemigo que tiene la desgracia de no comprenderlas que puede impunemente negarse á lo que la justicia le demandaba y le demanda.

Si así es, como todo induce á pensar, siempre aparecerá España, en esta ocasión, obrando con la dignidad de su carácter; siempre dirá la historia que cometió en esa propia ocasión el error que mas enaltece á un país entre los demás civilizados.

Y que el juicio de la manera con que se ha practicado y se practica el bloqueo es debido á la mas estricta verdad, lo demuestra la unanimidad en reconocerlo así por parte de los ministros y agentes de las naciones neutrales. Pero no bastaba á España, asistida como estaba y está de la justicia y de la fuerza para sostenerla, llevar hasta los mas extremos límites su moderación: desde el momento que le fueron ofrecidos por Francia é Inglaterra aceptó los buenos oficios con que ambas noblemente le brindaron para terminar el conflicto de manera que quedara á cubierto la honra de dos países, á los que solo una obcecación punible en el derecho de gentes, como lo es la de Chile, podía ponerlos en guerra.

Antes de la ruptura de las hostilidades y después practicándolas, no hay un solo acto que no demuestre cumplidamente el desinterés de la con-

— 109 —

de la vecindad y se conocen los acontecimientos notables sucedidos después de tres generaciones en las grandes casas del país. Todavía se interesa sin embargo en los chismes de los diarios y en las anécdotas inéditas, aunque sean de una monotonía insostenible. En provincia el escándalo es raro, pero también cuando llega es completo. Las faltas, ó no pasan del estado de suposición, ó reventan como una bomba y matan.

En cuanto á la gaceta del pueblo se reduce á los hechos siguientes:

—Segun parece, hay convidados hoy en casa de madame Tal; su cocinera ha comprado una merluza magnífica y la mejor gallina del mercado.

—¿Habeis visto el traje de madama Tal? Ha llegado de París y cuesta mas de 300 francos.

—Madama Tal ha despedido á su criada.

—Mr. de... se casa, segun dicen, con la señora de.... Ya hace ocho días seguidos que se le ve entrar en la casa.

—Los Fulanos están arruinados; todo lo han gastado en hacer su casa.

—El joven Zutano da mucho que sentir á sus padres; está estudiando en París, y gasta su dinero, ¡loco! frecuentando malas compañías.

—Se prepara un baile en el Ayuntamiento.

—Podeis revolver esto de cien maneras diferentes, podeis añadir algunas palabras acerca de la carestía de la manteca, de la helada, de la fruta, de

— 112 —

Hé aquí el eterno programa de esta existencia accidentada un poco durante el invierno con algunos bailes y comidas en los que se come mucho pero en los que se fastidian mas.

Notad que me ha sido preciso emplear sin cesar la palabra *se*; no hay otra que aplique la universalidad de ocupaciones casi colectivas, y siempre homogéneas. Se va á tal parte, se vé á tal persona, se indigna con esto, se aprueba aquello. ¿Qué es este *se*? Es la ciudad, todo el mundo, la ley, el tirano. Es preciso obedecer á este *se* ó sucumbir.

Todos los que han vivido en provincia saben que digo la verdad.

Luisa gravita en aquel círculo de hierro; siente en sí misma agitarse la esperanza, el deseo y la juventud. Dirige una mirada modesta y á pesar suyo un poco pedigüña hácia cada joven soltero que encuentra. Sabe que su destino no puede fijarse mas que por el matrimonio, y tiene paciencia porque sus sueños la presentan un porvenir nuevo, desconocido, y por consiguiente delicioso.

A los 16 años, lo desconocido está lleno de estrellas, como la *Vía Láctea* del cielo.

Desgraciadamente, la pobre joven no tiene mas que un dote mezquino. Es bonita, es buena, no carece de talento ni de instrucción, y es muy mujer de su casa. Todas estas cualidades se ven pregonadas por los amigos y hasta por los indiferentes. No inspira, sin embargo, afición á nadie; no

— 113 —

es rica! No estamos ya en los tiempos en que los hombres buscaban su felicidad antes que todo ahora buscan el dinero y con él creen que pueden comprar lo demás.

Los solteros, pues, pasan delante de Luisa, examinan y pesan los escudos del suegro; y como no forman monton que les cierre el paso, prosiguen su camino suspirando tal vez los mejores, y diciendo:

—¿Qué lástima de chica!

Como Luisa tiene diez y seis años, está llena de fé y de confianza.

Aquel ha partido; pero ya vendrán otros: ¡el porvenir es tan largo! Continúa dando vueltas alrededor de su camino, como esos pobres caballos condenados á recorrer incesantemente la misma distancia en un picadero: la costumbre se le hace mas difícil en un picadero: la costumbre se le hace mas difícil y mas monótona, pero continúa esperando.

A los diez y ocho años, á los diez y nueve, á los veinte espera todavía; hasta los veinte y cinco espera siempre, pero espera menos. Ha visto marchitarse una á una las flores de su corona de desposada, siente el vacío alrededor suyo, sus sueños se van estinguendo uno tras otro como las luces de un baile; su corazón ha aprendido mucho, ha retenido mucho, y como no ha gastado nada, la plétora la ahoga.

Y después, ella se fastidia, sobre todo; ¡se fasti-

ducta de España, su constante deseo de restablecer la paz. Son testimonios tan respetables como irrecusables de ello, en América, el que pueden dar los Estados Unidos; en Europa, el que también pueden dar las otras dos citadas naciones.

Con tales antecedentes no es posible á España llevar mas lejos su sufrimiento. Los países que tienen conciencia de lo justo de su causa y de su fuerza para sostenerla pueden sacrificar en aras de la moderación que ambas cosas les imponen, su legítimo deseo de tomar desde luego por su mano el desagravio que injustamente se les niega; pero no pueden en manera alguna pasar el límite, salvado el cual queda lastimada su honra, menoscabado el prestigio, que una honrosa historia, cada una de cuyas páginas relata una gloria, le ha conquistado.

Llegado há España á ese límite, y se le hace preciso, indispensable, por consiguiente, romper definitivamente con un gobierno que tan mal comprende los deberes que la civilización le impone en sus relaciones con los demás, que tan mal interpreta lo que esa misma civilización prescribe al de todo país en su gobernación interior, puesto que no titubea en hacer arrostrar á Chile los males de una guerra, injusta por su parte; con un gobierno, en fin, que desconoce lo que la dignidad de los otros reclama.

Puestas las cosas en esa situación, España ha hecho lo que exigía su honra: ha prevenido á sus buques en el Pacífico que busquen á sus coaligados enemigos, y esa prevención ha tenido cumplimiento, comprometiéndose los de ellos, náuticamente hablando, por parajes sembrados de toda clase de dificultades, aun mayores por lo incierto de su situación; pasando por donde no otros de su porte habían pasado, llegando hasta donde puede rayarse en náutica temeridad, para dar vista á los enemigos que, situados en punto perfectamente elegido y con obstáculos que impedían tocar á sus penoles, solo recibieron, si bien de consideración, el daño que puede causar un fuego hecho á larga distancia.

Todavía no arredraron esas dificultades; mejor dicho, esos continuos peligros de la localidad, ni las frecuentes nieblas que diariamente puede decirse los cubren; y otra nueva expedición fué en busca del enemigo que, no creyéndose aun bastante seguro en el punto que ocupaba, habia buscado su salvación en las tan multiplicadas como estrechas sinuosidades que, á la par de barrera inespugnable para el que se oculta detrás de ellas, lo son de imposibilidad para hostilizarlo con la clase de buques que componen la escuadra española en estos mares.

La imposibilidad, por lo tanto, de llegar á tiro de naves que se guarecen tras las insuperables barreras de localidad, y la persistencia de Chile en negar el desagravio que con justicia le demanda, imponen á España el doloroso pero imprescindible deber de hacerle sentir todo el peso del rigor á que se espone el país que absolutamente desconoce ó quiere desconocer los deberes impuestos á la comunidad civilizada del universo; y en tal concepto, y por razón de guerra, los cañones de la escuadra española bombardearán la ciudad

de Valparaiso, y cualquiera otra que crean conveniente; hostilidad, aunque terrible, legítima por las irrefutables razones que enumeradas quedan; legitimidad que hará recaer sobre el gobierno de la república toda la responsabilidad del daño que originar pueda á los intereses neutrales, para resguardo de los cuales en este puerto se conceden cuatro días, y espirados tendrá lugar el indicado bombardeo.

A bordo de la fragata *Numancia*, en la bahía de Valparaiso, á veintisiete de marzo de mil ochocientos sesenta y seis.—Casto Mendez Nuñez.

Después de publicado este importante documento, el día 30 ó sea un día antes de espirar el plazo fijado para el bombardeo, el presidente de Chile propuso al jefe de nuestra escuadra un combate naval á diez millas de Valparaiso; estableciendo condiciones y señalando cortapisas de tal naturaleza como no se han usado nunca en ninguna guerra formal, y solamente como medio de ganar tiempo segun la táctica constante de esta república. Este reto se entregó por escrito al señor Mendez Nuñez, el cual, cumpliendo como debía, dió una respuesta negativa.

Los cónsules residentes en Valparaiso creyeron deber protestar del bombardeo inmediatamente de recibir el anuncio. Sus protestas, que son dos, están llenas de impertinentes consideraciones, siempre contraproducentes á la paz. El señor brigadier Mendez Nuñez no les dió contestación, segun parece, y siguió adelante en su propósito.

Vamos á concluir esta reseña manifestando que el espíritu público, al parecer, no anda muy levantado en Santiago de Chile; porque habiendo solicitado el gobierno un empréstito nacional, el ministro de Hacienda ha tenido que hacer aclaraciones y ofrecer grandes ganancias para que el asunto tuviera mas interés en la codicia que en el patriotismo.

Como se ha sabido, el gobierno de Chile empezó á recoger españoles en Santiago, sin manifestar ni dejar conocer su intencion, lo cual causó bastante alarma; pero ahora parece que el objeto era el de llevarlos á Valparaiso y colocarlos en los edificios públicos que en lo sucesivo pudieran ser amenazados de un nuevo bombardeo. Pero esto no parecia probable á juzgar por un despacho dirigido por el comodoro americano al gobierno de Chile, y que trascribimos á continuación para cerrar esta reseña:

Valparaiso, á bordo del vapor *Vanderbilt*.

Abril 1.º de 1866.

En una entrevista oficial que tuve esta mañana con el almirante español á bordo de la *Numancia*, él me aseguró que no tenia al presente intencion de volver á bombardear esta ciudad. En fuerza de esta aseveracion tengo la confianza de que la población puede volver con seguridad á sus casas. (Firmado).—John Rogers, comodoro de los Estados Unidos.

—El voto particular del señor Nocedal sobre el proyecto de autorizaciones, leído esta tarde en el Congreso, dice así:

Artículo único. Se autoriza al gobierno para que en el caso de no estar aprobados el 1.º de julio próximo los presupuestos del año económico

de 1866-67, pueda recaudar las contribuciones, rentas y derechos del Estado, é invertir sus productos en los gastos públicos, con sujecion á los créditos que haya votado ya el Congreso de los diputados, ó en su defecto la comision de presupuestos, continuando los Cuerpos Colegisladores el exámen y discusion de los mismos presupuestos, en observancia del deber que les impone el artículo 75 de la Constitución de la Monarquía, y proponiéndose con decision irrevocable nivelar verdadera y positivamente los gastos con los ingresos.

—Hoy publica la *Gaceta* el convenio celebrado entre España y los Países Bajos para la admision de cónsules en los puertos principales de las respectivas posesiones de Ultramar, firmado en el Haya el 3 de febrero de 1866.

—Dice *La Correspondencia*:

«Un periódico dice que en el caso de que llegue á estallar la guerra entre Italia y el Austria, el gobierno español piensa enviar á los diferentes ejércitos que se aprestan á la lucha, con el objeto de que estudien las gigantescas operaciones que se preparan, á los generales Zavala, Córdova y Mata y Alós, á los cuales se agregarían comisiones de oficiales facultativos.

Esta noticia es prematura. Nada hay acordado sobre el particular, por lo mismo que aun no se sabe si se declarará ó no la guerra. Cuando llegue esta eventualidad, si llega, es natural que el gobierno trate de enviar comisiones de oficiales, como se acostumbra, si los gobiernos respectivos las admiten en sus cuarteles generales; pero en este caso, de fijo no será el general Zavala, muy delicado de salud, ninguno de los destinados á este servicio.

—Dícese que hay en Madrid un despacho telegráfico del que resulta que el Austria se habia negado á acceder á la proposicion de Rusia para un desarme simultáneo por parte de aquella nacion y de Prusia.

—El dictámen de la comision sobre creacion de un banco Nacional ha quedado retirado, segun dicen unos por haber adquirido la conviccion de que no seria fácil discutirlo en vista de lo avanzado de la estacion, y segun otros para hacer en él algunas modificaciones.

Por iguales motivos parece que se retira el relativo á proteccion á los ferro-carriles.

## CORREO DE PROVINCIAS.

CATALUÑA.—El banco de Barcelona ha dado en las circunstancias apuradas por que ha atravesado estos dias la capital en que se halla establecido, las mas elocuentes pruebas de su excelente administracion y de las buenas condiciones en que se encuentra, puesto que en el primer dia en que por la suspension de pagos de las dos sociedades Crédito Moviliario Barcelonés y Compañía catalana general de Crédito, se declaró de un modo alarmante la crisis, facilitó de tal modo los cambios que á las dos de la tarde habia cambiado hasta 600,000 duros, sin que despues se presentase nadie á cambiar. Además estableció seis puestos de cambio y señaló para estas operaciones

cuatro horas mas, ó sea hasta las cinco de la tarde.

—Las noticias telegráficas de Barcelona anuncian que renacia la confianza entre los hombres de negocios, gracia á la actitud del banco de aquella localidad y á las disposiciones adoptadas por la autoridad militar del Principado.

CÁDIZ 15.—Hoy por la tarde salió para Puerto Rico y Cuba el vapor-correo de la empresa Lopez, con la correspondencia de las Antillas.

IDEM 17.—El vapor-correo *Infanta Isabel*, que salió de la Habana el 30 de abril, ha fondeado en este puerto en la madrugada de hoy, conduciendo la correspondencia pública y de oficio y 176 pasajeros en sus cámaras.

A su salida de la Habana la salud pública era excelente, y la tranquilidad inalterable.

—El vapor *Isabel II*, de cuyo paradero nada se sabia, ha entrado en Cádiz.

FILIPINAS.—Se ha establecido entre el puerto de Manila y el de Singapore una línea regular de navegacion, por vapor, en combinacion con la línea francesa de las Mensajerías imperiales. Los vapores destinados á esta nueva línea son todos de primera marcha.

## CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—*París 14*.—Los amigos de la paz han parecido hoy lisonjeados con el rumor que ha corrido hoy en la bolsa de que los embajadores de Inglaterra y Rusia habian tenido una larga conferencia con Mr. Drouyn de Lhuys con objeto de buscar un medio de ganar tiempo para llegar á una solucion pacífica. Pero yo puedo asegurar á Vd. que esta noticia no tiene fundamento, y que si la guerra se dilata será porque no es tan grande la decision que por ella tiene el emperador á pesar del discurso de Auxerre. Desea romper los tratados de 1815; pero al ver la opinion mas inclinada á la paz que á la guerra, quiere que al menos no se le acuse de haberla fomentado.

—Los periódicos imperialistas franceses niegan que en Francia se hagan preparativos de guerra.

AMÉRICA DEL SUR.—El gobierno del Ecuador fortificaba á Guayaquil con cañones enviados del Perú. Habíase firmado en Quito un convenio en virtud del cual Chile y el Perú se comprometen á facilitar una subvencion al Ecuador durante la guerra.

En Goatemala reinaba tranquilidad, pero se temia se alterase pronto.

D. José María Casteno ha sido elegido presidente de la república de Costa-Rica.

ITALIA.—Se asegura que el general Garibaldi ha estado secretamente en Niza y que su presencia ha sido advertida por la policia francesa en el momento en que abandonaba la ciudad. Garibaldi habia ido á Niza para ver á su hermano enfermo y ha aprovechado su permanencia en aquel punto para hacer fijar carteles en las esquinas recomendando á los jóvenes que se alistaban bajo la bandera italiana. Créese que este llamamiento será escuchado y que saldrán de Niza muchos voluntarios.

día hasta la saciedad! No cuenta ya los dias ni los años; y los deja á granel como un collar cuyo hilo se rompe y cuyas piedras se quiebran al caer al suelo. No vive mas que por rutina, habla, anda porque está acostumbrada á hacerlo y languidece. Aquello no es purgatorio siquiera: es el limbo.

Por fin, un hombre menos ambicioso que los otros, ó movido por un motivo que los otros no tenían, se decide á pedirla en matrimonio. Le conoce apenas, no es joven ni buen mozo, y tiene una posicion mediana. Ella no le quiere: representa sus quimeras y sus ensueños, como un gorro de algodón se parece á una corona de rosas, solo en que se ponen en la cabeza; pero apenas él se ha explicado, ya está acojido. Sus parientes que la quieren mucho, ponen objeciones, no le encuentran con bastante fortuna, le conocen poco, su nombre es vulgar, ha rehusado otros muchos mejores.

—Sí, pero tenia tres, cuatro, seis años menos.

—Tal vez no seas dichosa.

—Pero seré casada.

Esta palabra responde á todo.

Además, ese caballero la sacará de aquí: cambiará de país, hará nuevas relaciones, aprenderá nuevas aventuras, tendrá una nueva familia y nuevos deberes que cumplir; tiene 28 años, es libre y nadie puede impedirla que sea Mad. Patu-rón si le acomoda. El contrato se firma, los regalos llegan, y el matrimonio se verifica: ocho dias

do los sitios constantemente recorridos y las calles, de las que ya se sabe hasta el número de las piedras. Luisa va entre su padre y su madre que no se hablan por no tener nada nuevo que decirse: no ve nada nuevo alrededor de ella, conoce todo lo que ve, y medita.

Nada tan peligroso como un pensamiento que no encuentra límite que le contenga.

La familia entra en casa á las nueve, dá una vuelta por ella, mira por la ventana, cambia algunas frases con los vecinos y se acuesta.

La mañana se ocupa mejor por los cuidados de la casa y las horas de tocador. Las personas piadosas van á misa; es triste añadir que otras muchas van por hacer algo, ó por no tener nada que hacer, con el fin de averiguar las personas que se encuentran en misa, á fin de contarlo despues. Una gran parte de las acciones en provincias, no se hacen mas que para que sean contadas.

El domingo se parece menos á los dias ordinarios, pero en cambio todos los domingos se parecen entre sí: las gentes se ponen invariablemente su vestido de gala y van á la iglesia: despues de la misa se hacen y se reciben visitas, ó se va á paseo segun la estacion: por la noche se reúnen en tal ó cual casa los de las demás, y se habla, se juega, ó se toma té; en cualquiera casa puede permitirse este gasto.

A las diez y media cada mochuelo está en su olivo.

una receta para hacer compotas, y tendreis el vocabulario usual de una vida sin acontecimientos, en la que os vereis obligados á componerla de nada para tener algo que decir.

Esto repetido trescientas sesenta y cinco veces sin interrupcion, convendreis en que es una diversion algo fastidiosa.

Yo no hablo aquí de las personas inteligentes que siguen el vuelo de las ideas, que se identifican con los progresos de las ciencias ó las artes, y de las que no tengo tampoco necesidad de hablar. Ellas mismas convendrán conmigo, sin embargo, en que abandonadas á sus propias fuerzas, privados de un cambio de pensamientos, sin conciencia de su valor, se empequeñecerán, achicarán en talento y acabarán por interesarse en la chismografía que las rodea, con el objeto de llenar su tiempo de un interés cualquiera.

Los sabios dicen que la naturaleza tiene horror al vacío.

Luisa está acostumbrada á ver cada día desfilando ante sus ojos á las amigas de su madre y á las suyas; se pasan las tardes en visitas, y las noches en bordar alrededor de una mesa. Las casas que rebordan alrededor de una mesa de tresillo ó de peregil, tienen sus partidas de tresillo ó de peregil, compuestas de las mismas personas, abonadas á jugar juntas, y á disputarse en esta ocupacion la erativa un siete de oros ó un caballo de copas. En el verano se sale en familia despues de comer, y se pasea por las cercanías de la ciudad recorriendo

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

Paris 17. — Se ha decidido que en caso de guerra el general Giesheim mandará el tercer cuerpo de ejército en reemplazo del príncipe Federico Carlos, destinado al mando superior de las fuerzas prusianas.

Hoy quedan desmentidos oficialmente los rumores que habían corrido sobre que el conde Bismark gestionaba con la oposición un cambio de gabinete.

Una patrulla austriaca ha violado el territorio prusiano, atropellando cerca de Keingebisttel á los carabineros.

Paris 17. — Las últimas noticias de Constantinopla aseguran que el sultan ha acordado conceder al virey de Egipto la sucesión directa de su hijo.

**La Abeja Montañesa.**

SANTANDER 19 DE MAYO.

**Proyecto para establecer una Casa-modelo de enseñanza teórica y práctica que promueva el desarrollo de la agricultura en la provincia de Santander.**

(Continuacion.)

Reducido cada labrador á producir exclusivamente para sí, ¿qué cambio había de resultar para alimentar un comercio importante, ni qué podía prometerse la industria fabril sin consumo para sus productos?

Hoy, felizmente, las circunstancias han cambiado notablemente, para facilitar que todas las industrias aplicables á este país adquieran satisfactorios resultados, pues que tan ventajosas condiciones posee, hallándose bien situado, con un puerto importante en Santander y otros varios y una línea férrea que le comunica con las provincias del interior; con importantes carreteras que hacen hoy las comunicaciones fáciles y baratas; con buenos precios en las carnes, y que no son mas altos por ser mala su manutención; y, finalmente, poseyendo abundantes rios que siguen la línea férrea, y las carreteras, en los cuales se encuentran multiplicados los saltos de agua para la creación de artefactos, cuyas industrias pueden ocupar muchos brazos ociosos y favorecer á la agricultura con el consumo que produzcan.

Escusado es demostrar la bondad de sus habitantes, su buena capacidad, y la actividad de que son susceptibles cuando tienen eficaces estímulos y se ven recompensados. Buena muestra de ello son los que se establecen en América, en Andalucía y otros puntos, que logran hacerse con honradez excelentes posiciones, con la recomendable circunstancia de que no son ingratos nunca á la tierra propia que les negó el bienestar que adquirieron en la extraña.

Como obtienen precios ventajosos todos los productos agrícolas de buena calidad, y el próximo enlace del camino de hierro les favorecerá notablemente, no tan solo para exportarlos al interior, sino para la importación de los cereales de Castilla, y de algunos artículos, que contribuirán sin duda alguna al buen impulso de la ganadería, puede abrigarse la esperanza de que se eleve esta industria á grande altura y que por sí sola ofrezca excelentes rendimientos. La paja de Castilla se podrá poner en Santander á dos reales arroba, y con ella puede darse gran ensanche á la producción de carnes, leches—que serán objeto de importación para el interior,—quesos, mantecas, y carnes cebadas. Conseguida la paja en todo tiempo á tan bajo precio, se acabarán las crisis continuas por falta de yerba, y que dan lugar al aniquilamiento de los ganados; pues costando casi menos que esta, mezclada con el salvado, y rociándola con sal,—cuyo desestanco es de esperarse,—no hay duda que á poca costa se podrá atender á aquellos como corresponde, dedicándoles los terrenos que hoy se cultivan á maíz y trigo para la formación de prados naturales y artificiales, y producción de raíces, como el nabo, la remolacha, etc.

Queda manifestado que el atraso era consecuencia lógica de las causas espuestas, y que teniendo mercados buenos para la venta de todos los productos en la actualidad, debe cesar y emprenderse un sistema para obtenerlos en abundancia, calidad y

baratura. Esto no puede conseguirse de otro modo que por medio de la creación de la Granja-escuela, para generalizar los adelantos y dar la instrucción para comprenderlos y ejecutarlos. Ella además facilitaría las buenas castas de ganado; las semillas; los útiles para la labranza; las plantas de árboles para maderas, frutas y recreo, por la formación de estensos viveros; las máquinas y aparatos que conviniera introducir; y todo aquello que se conociera que podía contribuir al objeto de su instituto.

Formada una junta especial compuesta de algunos individuos de la Diputación y de la Junta de agricultura, industria y comercio de la provincia, como también del ingeniero de montes, jefe de la sección de fomento en el Gobierno civil, y de alguna otra persona que por sus conocimientos científicos pudiese ser de utilidad para el objeto, sería fácil promover la formación de otras juntas locales en cada pueblo ó ayuntamiento, que serian compuestas de los individuos que se señalasen por su amor á las mejoras, y por aquellos que poseyesen conocimientos científicos. Estas juntas se pondrían en comunicacion con la central establecida en Santander, y podrían informar acerca de la manera de plantear aquellas, inspeccionando su ejecución, proponiendo y auxiliando las que juzgasen aplicables á su localidad, como también las medidas administrativas que se considerasen oportunas para ello, igualmente las concernientes á la guarda de los ganados, algún aprovechamiento de los terrenos comunales, y cuantas otras conviniesen á favorecer el desenvolvimiento de los gérmenes de nuestra riqueza agrícola.

¿Quién duda de la utilidad que reportarían estas juntas en union con el que dirigiese la Casa-modelo y auxiliadas con los conocimientos prácticos de sus alumnos, despues que concluyesen los estudios?

Vamos ahora á manifestar el sistema que creemos fuera mas ventajoso adoptar en esta provincia para la reforma y mejoramiento del actual.

Lo plegado y montuoso del terreno es causa de que sea sumamente reducida la parte cultivable de su superficie, por cuyo motivo no es fácil aplicarla á las producciones que requieren estensas llanuras de abundante tierra vegetal, como son los cereales. Por esta circunstancia se recomienda la industria ganadera que puede aprovechar las pasturas que en la mayor parte de aquellos terrenos se producen, exceptuando dos ó tres meses crudos del invierno, y que por su bondad y lozanía dan margen al sostenimiento de grandes cabanas de ganado, sin pedir por eso la vegetación del arbolado que generalmente crece espontáneamente, y desarrolla proporciones que le hacen útil para conseguir buenas maderas de construcción naval, para usos domésticos y otras aplicaciones.

El ganado vacuno es el que mejores condiciones presenta para ser el objeto preferente de la atención del labrador. El dá abundante leche, que tiene precios ventajosos, bien líquida ó elaborada en queso y manteca. Para carne los obtiene también excelentes en la actualidad, y los promete mejores el porvenir, pues constituye este artículo el de mas general consumo, pudiendo considerársele el de primera necesidad. No cabe duda que mantenido con esmero el ganado vacuno será el ramo mas importante de la riqueza de nuestro suelo; pero para conseguirlo precisa en primer lugar dedicarle las atenciones del labrador, procurando que esté bien alimentado, destinando los terrenos cultivables para ello á prados naturales y artificiales, á raíces y á aquellas plantas que mas en armonía se hallan con la clase de los terrenos.

La adopción de buenas castas y el cruzamiento de las que hay hoy es también preciso para alcanzar el fruto que se debe esperar.

Dos sistemas podrán simultáneamente adoptarse con el ganado vacuno: el primero, alimentar para carne con las pasturas de los terrenos no cultivables el mayor número posible, sin que por eso, cuando estas falten, deje el labrador de alimentarle en sus establos convenientemente; y el segundo, sostener en estos las vacas que han de producir la leche para el queso y la manteca, así como los terneros para el matadero. Estas serán el objeto de su inmediato y preferente cuidado.

Fijada la necesidad de aplicar á los ganados los terrenos de los valles, lo está por consiguiente el abandono del cultivo del maíz y el trigo, de resultados desastrosos en la actualidad en esta provincia. Nada peor entendido: emplea el labrador en ellos todos los abonos y las atenciones suyas y de su familia, para recoger el fruto mas exiguo que puede esperarse del trabajo. Supóngase que cada familia se compone de cinco ó seis individuos, y que consumen seis libras de pan diariamente, y resultará que elaborándolo en su casa con harina de trigo de segunda clase, que cuesta 15 reales arroba, emplea dos reales ochenta y cuatro céntimos, ó sean mil treinta y seis reales en todo el año, supliendo con un alimento bueno otro detestable. ¿Y qué labrador por regla general consigue para el año todo el maíz que necesita para suplir el pan? Lo frecuente es que cuatro ó cinco meses se vean precisados á recurrir á comprar harina, por serles insuficiente la borona; esto se ve por el consumo extraordinario que se hace hoy de ella, lo que se explica solamente por el aumento del valor del ganado vacuno, pues la población no ha crecido, sino que ha permanecido estacionaria.

¿No se comprende bien que veinticuatro cuartos diarios no es conveniente retribucion para ocupar los únicos terrenos de cultivo, los abonos y el empleo de casi una familia, y que dedicados estos elementos á la ganadería, bastaban tan solo seis cuartos diarios de leche, tasada á cuatro cuartos, para compensarlos?

Es indudable que las ventajas de adoptar la reforma indicada son bien conocidas, si se las presta un detenido exámen para analizarlas sin la pasión que produce el hábito inveterado de un método rutinario.

Los adelantos hechos en otros países se deben al espíritu innovador que se afana por caminar siempre progresando en todas las industrias de que se ocupa el hombre, y despues á las especialidades en todos los ramos, aprovechando las prescripciones de la ciencia económica respecto al principio de la division del trabajo, base de la prosperidad. Por él se recomienda aquí hoy el emprender la industria del ganado vacuno, probado que es la que se halla en condiciones ventajosas, sin que obste para descuidar otras para las cuales deberá emplearse el trabajo que sobre despues de atender á esta satisfactoriamente.

La arboricultura ocupa el primer lugar entre estas industrias auxiliares. Los terrenos en declives y en montes altos, como va dicho, no se prestan al cultivo, y producen espontáneamente el arbolado, que facilita al ganado aprovechar los pastos que en ellos se dan con abundancia; sostiene la tierra vegetal, librándola de los aluviones que la arrastrarían en otro caso, y la forma con sus despojos; modifica también las condiciones atmosféricas, rompiendo los fuertes ventarrones y atrayendo la humedad que es tan precisa para que las yerbas se mantengan siempre frescas y lozanas.

Poco esfuerzo es preciso emplear para el fomento de este importante ramo de la riqueza de nuestro suelo. Para los montes altos solo una administracion celosa y bien entendida por parte de los pueblos, puede elevarla á la altura que merece.

Respecto á los montes bajos, en su intermediación á los llanos, en que se hallan situados los pueblos, varían las circunstancias, porque en ellos es donde hay que hacer considerables plantaciones de castaños, avellanos y manzanos, para las que preciso será emplear mas atenciones y cuidados.

En los valles deben colocarse manzanos y avellanos en los límites de las heredades; nogales en los terrenos areniscos y de poco suelo; y álamos, sauces y alisos en aquellos húmedos y arcillosos como en las márgenes de los rios y arroyos.

Las frutas delicadas, como la pera, el albréchigo, el pisco y la ciruela, y otras muchas que se producen bien en este clima, deben ocupar las huertas particulares, así como las hortalizas.

En los montes altos se conservarían los robles y hayas, y las encinas en aquellos que favoreciesen su vegetación.

Nadie pone en duda el producto del castaño y del nogal como árboles de gran rendimiento por su fruto y madera; así tam-

bien el avellano que se forma pronto, y el manzano que exige poco cuidado para su cultivo. Estas especies son las que deben recomendarse por estar en armonía con el clima y el suelo, y bien probado su resultado. Todas sus frutas pueden esportarse ventajosamente, y no ocasionan recelos al que las recoge, porque sin mucho cuidado permiten esperar ocasion oportuna de venta, por lo bien que se conservan.

(Se continuará.)

**GACETILLAS.**

**Revista Vascongada.**—Hemos recibido el primer número, correspondiente al día 13 del actual, del nuevo colega que con el título que sirve de epígrafe á esta gaceta verá la luz pública cada quince días en Bilbao. Le deseamos el mejor éxito en su empresa y le enviamos nuestro cordial saludo.

**Hasta los gatos.**—También los ciudadanos de la gran república de Andorra han tenido su cachito de revolución. Hé aquí cómo da cuenta de ella un periódico de Cataluña:

«En una Asamblea general de habitantes de aquella república se acordó pedir la revision de la Constitución antigua y hacer en ella algunas modificaciones que estuviesen conformes con los adelantos de la época y las necesidades del país. Reunióse el Consejo supremo del Valle y se adoptaron las medidas propuestas por la Asamblea general de ciudadanos, representados por comisionados parroquiales para que se entendieran con el Consejo. Segun aseguran á uno de nuestros colegas, el príncipe soberano del Valle de Andorra, que lo es el ilustrísimo señor obispo de la Seo de Urgel, ha sancionado la nueva Constitución.»

**Fragmento de un poema.**

Es tiempo ya de que la lira rompa con que produjo flébilis sonidos; quiero empeñar de hoy mas épica trompa y así daré tremendos resoplidos, y siguiéndome el pueblo con acompañamiento de cencerros y silbidos, combatiremos el influjo atroz de los polvos rostríficos de arroz.

Habéis de ver en dilatada lista las que con tan diabólico embeleco hacer supieron mas de una conquista y á cuya seducción yo me hago el sueco. Me propongo siguiéndoles la pista con gorda cencerreda y palo seco, no consentir que en el humano trato se nos quiera vender por liebre gato.

**SECCION MARITIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Vapor Vasco-Andaluz, de 157 ts., cap. D. J. Maguregui, de Sevilla y escalas con 24 pipas aceite á D. J. M. Aguirre: 10 id. id. á los señores Posada y Pardo: 97 cajas almidon á D. J. C. Bustamante: 2 id. metálico á D. L. Zúñiga, y otros efectos para varios.

Quechemaria Cármen, de 19 ts., cap. D. T. Ponte, de San Sebastian con 40.000 duelas á don D. Agüero: tejidos, jarcia y otros efectos para varios.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Polaera-goleta Adela, de 116 ts., cap. D. G. Vila, para Rio-Janeiro con 1.030 barriles mayores y 400 sacos harina.

Bergantin-goleta Saeta, de 91 ts., cap. D. E. Valle, para Gibara con 884 barriles mayores y 134 sacos harina.

Pallebot Tejedor, de 15 ts., cap. D. M. Romero, para Llanes con harina, madera y otros efectos.

Quechemarin Agapita, de 36 ts., cap. D. M. Gonzalez, para Villaviciosa con harina, cacao y otros efectos.

Lancha San José, de 16 ts., cap. D. P. Garcia, para Santoña con cueros y otros efectos.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. don S. Eguidazu, para Bilbao con azúcar, cacao y otros efectos.

Id. Isla de Cuba, de 452 ts., cap. D. L. Rivero, para la Habana con 1.000 sacos harina.

**CAMBIOS DE BOY.**

Sin operaciones.

**SANTANDER.**

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, e hijo responsable, calle de la Compañía, núm 5, cuarto bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 5 de Octubre de 1865.

### VIA ASCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	SEGUNDA Y TERCERA SECCION.			Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.	
		Estaciones.			Correo.		Misto.		Misto.	
De San-	Entre	Clases.			Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
tander.	las esta-	1.º	2.º	3.º						
17 896	7 896	4 25	3 »	1 75	Santander.	8 42	8 50	4 42	4 30	
10 412	2 516	6 »	4 »	2 25	Bod.	8 48	8 50	4 48	4 50	
20 956	9 544	10 75	7 50	4 »	Guarnizo.	9 07	9 15	5 07	5 15	
2 564	7 608	15 »	10 25	5 75	Renedo.	9 51	9 37	5 31	5 37	
37 147	6 683	18 50	12 75	7 »	Torreavega.	9 47	9 55	5 47	5 55	
34 267	4 920	21 25	14 75	8 »	Los Corrales.	10 04	10 06	6 04	6 06	
19 988	7 821	25 »	17 25	9 50	Las Fraguas.	10 22	10 24	6 22	6 24	
46 699	2 711	26 50	18 25	10 »	Santa Cruz.	10 51	10 53	6 31	6 33	
59 438	2 739	28 »	19 25	10 50	Portolin.	10 40	10 42	6 40	6 42	
65 231	2 793	29 75	20 50	11 25	Bárcena.	10 50		6 50		

### VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	PRIMERA SECCION.			Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 6.	
		Estaciones.			Correo.		Misto.		Misto.	
De	Entre	Clases.			Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
Alar.	las esta-	1.º	2.º	3.º						
9 615	9 615	5 50	3 75	2 »	Alar.	12 »	11 40			
10 508	8 893	10 25	7 »	4 »	Mave.	12 19	12 21			
23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	Aguilar.	12 31	12 39			
30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	Quintanilla.	12 55	12 56			
39 610	8 816	21 25	14 75	8 »	Mataporquera.	1 17	1 19			
50 019	10 409	27 »	18 75	10 25	Pozazal.	1 40				
					Reinosa.					

## Empresa de vapores españoles correos en las Antillas.

Vapor mensual entre Colon y la Habana.

Orden de los viajes.

### IDA.

Día 22 sale de la Habana y llega á Trugillo . . . . . el 25.  
 . 23 . . . . . Trugillo . . . . . Nicaragua . . . . . 27.  
 . 27 . . . . . Nicaragua . . . . . Colon . . . . . 29.

### RETORNO.

Día 1.º sale de Colon y llega á Kingston . . . . . el 4.  
 . 4 . . . . . Kingston . . . . . Santiago de Cuba . . . . . 5.  
 . 5 . . . . . Santiago de Cuba . . . . . Habana . . . . . 8.

Se despacha en la Habana por los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía y Ramon de Herrera, calle de los Oficios, núm. 58.

## PÍLDORAS DE MORISON, PRESIDENTE DE LA JUNTA BRITÁNICA DE SANIDAD.

Son estas píldoras, compuestas de vegetales, una verdadera medicina universal y destruye la causa misma de todas las enfermedades. Garantizan sus propiedades una boga no interrumpida de 40 años y mas de quinientas mil curas, algunas casi providenciales.

El depósito principal de París está en la farmacia de Moulin, (sucesor de Arthaud), rue Louis le Grand, núm. 30.—En Madrid, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, (antes Esposicion Estranjera, calle Mayor) sirve los pedidos.—En SANTANDER, á diez reales en la botica de D. Bernardo Córpas. 8-18-28



La Pepsina es un descubrimiento feliz del Doctor Corvisart, médico de S. M. el emperador Napoleón III; así que, el nombre y la autoridad de su inventor la recomiendan á todos los médicos; ella posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las malas digestiones, las náuseas, pituitas, erupciones de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos, cesan casi por encanto. Las gastritis y gastralgias mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales estan espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en el el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.

Depósito en Santander, D. Bernardo Córpas. La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Esposicion Estranjera, sirve los pedidos.

## Fábrica de harinas en venta.

Se vende la excelente fábrica de harinas de Aguilarejo, situada sobre el Rio Pisuerga, á tres leguas de Valladolid y unida al ferro-carril del Norte, en la Estacion que tiene el nombre de la fábrica.

Darán razon de las condiciones y demás, en el escritorio de los señores Ortiz de la Torre y compañía. 3s3 14

## BAÑOS SULFUROSOS

de la Fuente Santa, de Liérganes, á dos y cuarto horas de Santander, por ferro-carril y coche diario.

Este acreditado establecimiento estará abierto al servicio público desde 1.º de Junio y sus espas-

ciosos salones, galería y una casa-hospedería bien servida, se hallan abiertos para recreo de los que gusten.  
Estas salutíferas aguas anualmente sorprenden por sus grandiosos resultados medicinales.  
Mayo 1.º de 1866. 9

En el pueblo del Astillero se arrienda ó se vende una casa de campo construida de nueva planta, amueblada y con su jardín, huerta y sitio para baño. Las personas que deseen adquirirla pueden ayistarse con su dueño D. Francisco Fernandez Gallostra, que habita en Santander, calle de Vargas, núm. 29, piso principal. 15-7

## Para Barcelona y Marsella,

con escalas en Gijón, Rivadeo, Ferrol, Coruña, Carri, Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante y Valencia.

Saldrá de este puerto del 24 al 25 del corriente (si el tiempo lo permite) el vapor español

### MONARCA,

su capitán D. Ramon Lagier. Admite carga y pasajeros. Le despachan sus consignatarios señores Perez y Garcia, Muelle, núm. 18, é informarán los señores P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13. 2

## Vapores-correos de A. Lopez y C.ª

### EL ISLA DE CUBA,

Su capitán D. Leoncio Rivero, Saldrá de este puerto el domingo 20 del corriente por la mañana, para Cádiz, Canarias, Puerto-Rico y la Habana. Admite pasajeros en sus magnificas cámaras y espaciosos entre puentes. Informarán sus consignatarios los señores Perez y Garcia, Muelle, núm. 18, y los señores P. Larrinaga y Compañía, Rivera 13. 3

## ROB LAFFECTEUR.

El Rob Boyveau-Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor Giraud de Saint-Gervais. Es muy superior á todos los jarabes depurativos y reemplaza al acedide bigado de bacalao al jarabe anti-escorbútico, á las esencias de zarzaporilla igualmente que á todas las preparaciones que tienen por base yodo, oro ó mercurio.

De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los países para curar las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, la escrófula, el escorbuto, pérdidas, etc.

Tambien se receta el Rob Boyveau-Laffecteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y fibroso, tales como gota, dolores, marasmo, reumatismo, hipocondría, parálisis, esterilidad, pérdida de carnes, aneurisma del corazon, catarros de la vejiga, úlceras del útero, parálisis mensual, golpes de sangre, oscilacion, almorranas, tumores blancos, tos tenaz, asma nerviosa, hidróceles, hidropeasias, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del hígado, gastritis, gastro-enteritis, etc.

Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar, con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de 60 años, y cura en poco tiempo, con muy pocos gastos y sin temor de recaídas, los flujos venéreos antiguos y modernos, las flores blancas, los cánceres del útero, las alteraciones, reiractaciones y afecciones de la vejiga y todas las enfermedades sífilíticas, quevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y á otros remedios.

### EL ROB SIRVE PARA CURAR

- Herpes.
- Gota.
- Catarros de vejiga.
- Palidez.
- Abscesos.
- Marasmo.
- Tumores blancos.
- Asmas nerviosas.
- Úlceras.
- Sarna degenerada.
- Reumatismos.
- Hipocondría.
- Hidropeasía.
- Mal de piedra.
- Sífilis.
- Gastro-enteritis.
- Escrófulas.
- Escorbuto.

Depósitos, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios. Especialmente en Madrid, Agencia Franco-Española, calle del Sordo, núm. 31, antes Exposicion Extranjera, calle Mayor, número 10.  
Precio en España 70 rs. botella; 38 rs. media y 20 rs. 1/4.  
Se vende en Santander, casa de D. Bernardo Córpas. 3m2

## EL GATO, periódico festivo-satirico. Se publica todos los sábados.

Las suscripciones se sirven puntualmente remitiendo el suscriptor el importe adelantado en sellos ó libranzas.  
Por tres meses, 5 rs.; por seis, 10 rs., y por un año 20 rs.

Se anuncia á los suscritores el regalo del célebre poema épico-burlesco de Lope de Vega, La Catomaquia, ilustrado con grabados de nuestros primeros artistas.

Dirección y administracion de El Gato, San Lúcas, 3, 3.ª izquierda, Madrid.

## LA PENINSULAR.

Habiendo tenido desde un principio la mas favorable acogida en esta provincia la suscripcion en capital sin riesgo con el objeto de formar para la edad de las quintas el capital necesario para redimir la suerte de soldado, se pone á continuation la tabla que demuestra las cantidades necesarias, segun la edad de las personas á quienes se dedica la suscripcion, advirtiéndose que los suscritores percibirán los 8,000 rs. próximamente aun cuando fallezca la persona á quien se dedican y aun cuando no caiga soldado.

EDADES.	IMPOSICION en una sola vez.	IMPOSICION anual.
Años.		
0	1,190 rs.	125 rs.
1	1,310	140
2	1,440	160
3	1,580	180
4	1,740	200
5	1,920	230
6	2,120	260
7	2,340	300
8	2,580	340
9	2,840	390
10	3,120	455
11	3,420	535
12	3,750	635
13	4,110	765
14	4,520	945
15	4,970	1,190
16	5,460	1,570
17	6,010	2,200
18	6,610	3,465
19	7,270	7,270

De manera que si un padre, al tener un hijo obrero con la prevision de asegurarle para la edad de 20 años un capital de 8,000 rs., ya para redimirle del servicio militar, ya para su carrera, le bastaría desembolsar en una sola vez 1,190 rs. ó 125 todos los años, ó sean unos 10 rs. mensuales.

### PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba. 40